

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Intervención de Fondos
de la Diputación Provincial.—Teléfono 1700
Imp. de la Diputación Provincial.—Tel. 1700

Miércoles 15 de Mayo de 1957

Núm. 109

No se publica los domingos ni días festivos.
Ejemplar corriente: 1,50 pesetas.
Idem atrasado: 3,00 pesetas.
Dichos precios serán incrementados con el
10 por 100 para amortización de empréstito

Administración provincial

Gobierno Civil de la provincia de León

Relación de las licencias de uso de arma de caza expedidas en este Gobierno Civil durante el mes de Abril de 1957, que se publica en este periódico oficial con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6.º del Reglamento de 3 de Junio de 1903:

- 336 Enrique Cuadros Rodriguez, vecino de La Bañeza, clase 4.ª, fecha de expedición, 3 de Abril.
337 Antonio Cabero Cabero, de Valle Valduerna, id. id.
338 Luis Fernández Cuñado, de Valderas, id. id.
339 Francisco Santos Rodríguez, de Valderas, id. id.
340 Teodoro López Cabo, de Valderas, id. id.
341 Silvino Vega García, de León, idem 6, id.
342 Antolín Estébanez García, de Vega de Infanzones, id. id.
343 Germán Gutiérrez Rodríguez, de Llombera, id. id.
344 Florencio Arias Valcarce, de Cacabelos, id. id.
345 Angel Velasco Alvarez, de Toreno del Sil, id. id.
346 Benjamín Voto Pacios, de Voces, idem idem.
347 Luis Riego Válgoma, de Bemibre, id. id.
348 Alfredo Méndez Domínguez, de Carucedo, id. id.
349 Faustino Fernández García, de Toreno del Sil, id. id.
350 José Méndez Crendez, de San Miguel Lacedana, id. 8 id.
351 José Miguel Guerra, de Soto de Valdeón, id. id.
352 Lucinio Alvarez Calvo, de Fresnedo, id. id.
353 Manuel Cadenas Díaz, de Caaboalles de Abajo, id. id.
354 Hiparino Cadenas Díaz, de Caaboalles de Abajo, id. id.

- 355 Enrique Rodríguez García, de Fresnedo, id. id.
356 Emilio Verano Alvarez, de Tejedo del Sil, id. 10 id.
357 Alfredo Piñero Alvarez, de Orallo id. id.
358 Gabriel del Río Fernández, de Altoabar de la Encomienda, idem idem.
359 Aureliano Gutiérrez Gutiérrez, de Llombera, id. id.
360 Pedro Vaquero Fernández, de Fuentes de Carbajal, id. 11 id.
361 Laudelino Diez García, de La Espina, id. id.
362 Faustino Casado Canal, de Retuerto, id. id.
363 Antonio Barreiro Incógnito, de Ponferrada, id. id.
364 Ricardo Fernández Campos, de San Cipriano del Condado, idem 12 id.
365 José Luis Fernández García, de Valderas, id. id.
366 Laurentino Rodríguez Alvarez, de Villamartín del Sil, id. id.
367 Carlos Peñín Gil, de La Bañeza, idem 13 id.
368 Fernando Hidalgo Hidalgo, de San Emiliano, id. id.
369 Manuel Cadenas Fernández, de Cabañeros, id. id.
370 Santos Cabello Martínez, de Ponferrada, id. id.
371 Jesús Rodríguez Diez, de Toreno, id. id.
372 Baldomero de Abajo, de Villalís, idem, 15 id.
373 Tomás Alfayate Berdejo, de La Bañeza, id., 17 id.
374 Eulogio Martínez Rodríguez, de Casares, id. id.
375 Francisco Pérez Mielgo, de La Mora, id. id.
376 Federico Zorrilla Robles, de Villaseca de Lacedana, id., 22 id.
377 Genaro Cascallana Iglesias, de Villaverde de la Chiquita, id. id.
378 Andrés Morán Benítez, de Palacios de Fontecha, id. id.
379 Evaristo Labrador González, de León, 3.ª, 23 id.
380 Manuel Blanco Travesí, de La Bañeza, 4.ª, 24 id.
381 José Castro González, de La Bañeza, id. id.
382 Faustino Carrera Suárez, de Veguellina, id. id.
383 Eustasio Cuevas Pérez, de Besande, id. id.
384 Andrés Torre Cuervo, de Villagarcía de la Vega, id., 27 id.
385 Edilio Vidales Alonso, de Palacios de Jamuz, id. id.
386 Miguel Rubio Torre, de Villamediana, id. id.
387 Luis Rojo Conde, de Codornillos, id. id.
388 Vicente García García, de Valdoré, id., 29 id.
389 Valeriano Fidalgo Alvarez, de Antimio de Abajo, id., 30 id.
390 Manuel Alvarez Alvarez, de San Miguel de Lacedana, id. id.
León, 10 de Mayo de 1957.
2055 El Gobernador Civil

Servicio Provincial de Ganadería

CIRCULAR

Habiéndose presentado la epizootia de Carbunco Bacteridiano, en el ganado existente en el término municipal de La Pola de Gordón, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias de 26 de Septiembre de 1933 (*Gaceta* del 3 de Octubre), se declara oficialmente dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en el pueblo de Geras.

Señalándose como zona sospechosa el pueblo de Geras.

Como zona infecta el citado pueblo.

Y zona de inmunización todo el Ayuntamiento.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las reglamentarias.

Y las que deben ponerse en práctica, las consignadas en el capítulo XXIII del vigente Reglamento de Epizootias.

León, 8 de Mayo de 1957.

2039 El Gobernador Civil interino,
Ramón Cañas

DISTRITO FORESTAL DE LEON

Año Forestal 1956-57

Procedentes de decomisos efectuados en aprovechamientos clandestinos en fincas particulares, se sacan a subasta en las oficinas de este Distrito Forestal en las fechas que se expresan, los disfrutes que a continuación se relacionan, rigiendo tanto para la celebración de aquéllas como para la ejecución de los mismos, además de las disposiciones de la Ley de Montes vigente y las dictadas por el Servicio de la Madera, las especiales prevenidas en el Pliego de condiciones publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, núm. 221, del día 2 de Octubre de 1953, debiendo sujetarse las proposiciones al modelo que se insertaba en el anuncio publicado en el mismo BOLETIN núm. 282, de 18 de Diciembre de 1956.

MONTES			APROVECHAMIENTOS			Tasaciones			Depósito provisional 3 por 100 Pesetas	DEPOSITARIO DE LA MADERA	Grupo a que pertenece el aprovechamiento	Cerificado que se precisa	SUBASTA		
N.º del cañal.	Pueblos a que pertenecen	Ayuntamientos	Número de árboles	Especie	Cantidad m C	Leñas estéreos	Precio base licitación Pesetas	Freclo índice Pesetas					Mes	Día	hora
F. P.	S. Miguel las Dueñas	Congosto.....	27	Negrillo	9,909	—	2.675,00	4.012,50	José García Fernández.....	A-B-C	Junio.	10	Districto Forestal.		
F. P.	V. Valle de Finolledo..	V. Valle de Finolledo..	3	Chopo	0,861	—	211,00	316,50	Tomás Alvarez Morote.....	A-B-C	Idem.	10	Idem.		
F. P.	R. Rosequino.....	Garrafe.....	—	—	—	2,000	70,00	105,00	Vivero Central.....	D	Idem.	10	Idem.		
F. P.	Las Muñecas.....	Renedo Valdetuéjar.	31	Roble,	1,150	—	93,00	139,50	Presidente J. V.....	A-B-C	Idem.	11	Idem.		
F. P.	V. Alalija de la Ribera..	Villaturiel.....	4	Chopo	5,000	—	1.200,00	1.800,00	Emeterio García.....	A-B-C	Idem.	11	Idem.		
F. P.	Murias de Pedredo..	Sta. Sotomía de Somoza..	11	Fresnos	0,803	—	192,72	289,08	Presidente J. V.....	A-B-C	Idem.	11	Idem.		
F. P.	Carrizo de la Ribera.	Carrizo de la Ribera.	10	Chopo	2,700	—	300,00	450,00	Hilario García Alvarez.....	A-B-C	Idem.	12	Idem.		
F. P.	Trobojo del Cerecedo	Armunia.....	2	Nogales	1,224	—	439,20	658,80	Tomás Gampano Alvarez...	A-B-C	Idem.	12	Idem.		
F. P.	Ponjos.....	Valdesamaro.....	1	Plezas	0,367	—	128,45	182,67	Primitivo Fernández.	A-B-C	Idem.	12	Idem.		
F. P.	Vetilla Valderaduey.	Villazanzo.....	64	Negrillo	5,898	—	1.592,46	2.388,69	Marcelo Conde Diez	A-B-C	Idem.	13	Idem.		
F. P.	San Félix de la Valdería...	Castrocalzón.....	1	Alamo	0,409	—	98,16	197,24	Presidente J. V.....	A-B-C	Idem.	13	Idem.		

León, 9 de Mayo de 1957. — El Ingeniero Jefe, Antonio Fornes Botey.

2068

Núm.. 556 — 407,00 ptas.

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de León

NOTA - ANUNCIO

Electricidad

Eléctricas Leonesas, S. A., domiciliada en León, calle de la Independencia número 1, solicita autorización para instalar una línea eléctrica a 33 kv. desde la central «El Pelgo» hasta Rioferreiros y otra a 6 kv desde Ponferrada a Toral de Merayo. con una longitud total de 15,350 kms.

Cruzan los términos municipales de Villadecanes, Corullón, Carucedo, Borrenes y Priaranza del Bierzo, la primera y el de Ponferrada, la segunda.

No solicita la imposición de servidumbre forzosa de paso sobre ninguna clase de terrenos, aunque su trazado afecta a fincas particulares.

Lo que se hace público para que las personas o entidades que se consideren perjudicadas con la petición puedan formular cuantas reclamaciones tengan por conveniente dentro del plazo de 30 días, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, ante las Alcaldías de Villadecanes, Corullón, Carucedo, Borrenes, Priaranza del Bierzo y Ponferrada, así como en esta Jefatura, en donde estarán de manifiesto al público la instancia y proyecto en los días y horas hábiles de oficina.

León, 10 de Mayo de 1957. — El Ingeniero Jefe, (ilegible).
2053 Núm. 554—110,00 ptas.

Relación de las Transferencias de Automóviles diligenciadas por esta Jefatura de Obras Públicas de León, durante el mes de Marzo de 1957, con expresión de matrícula, marca, forma vehículo, nombre del cedente y nombre del adquirente.

A 8.218; Bedford; camión; Antonio Prieto Arteaga, de Fresno de la Vega, a Antonio Bujaldón Pérez y Manuel Fernández García, Almagarinos León B 30.697; Erskine; Turismo; Florian Macarrón Fernández, de Madrid, a Clemente del Río Fernández, Fermín Cármenes-León.

B 51.964; Chevrolet; camión; Esteban García García, de Vega Magaz, a Francisco Abajo Argüello, Priaranza del Bierzo-León.

BI-8.915; Marmón; turismo; Alfredo Alvarez Cármenes, de Riaño, a Manuel Yebra Asenjo, Cacabelos-León.

BI-15.285; Dodge; camión; Isaac Ralín Alonso, de Bembibre, a Angel Corral García, Toreno León;

C-3.665; Ford; camión; Rogelio López Boto, de Madrid, a Ricardo Fer-

nández Fernández, Porqueros-León.
CC-3.138; Dodge; camión; Félix Labajos Sánchez, de Ventosa del Río Almar, a Aurelio Gutiérrez Aller, Puente Castro-León.

CC-3.332; G. M. C.; camión; Dionisio Mirces Gordón, de Pola de Gordón, a José Antonio Uriarte Orbe, Dtor. Areiza, 46, Bilbao.

LE-1.898; Graham-Paige; turismo; Isaac Arias Mirantes, de Villabico, a José Robles Calvo, Villaseca de La Ceana-León.

LE-2.886; Ford; turismo; Saturio Sánchez Ramos, de Laguna de Negrillos, a Marcial Junquera del Río, Valencia de Don Juan Alonso C.

LE-3.164; Chevrolet; camión; José del Valle Menéndez, de León, a Juan Diez Robles, Avda. Roma, 5, León.

LE 3.274; Chevrolet; camión; Alberto Gutiérrez de la Verdura, de León, a Cirilo Gil Giménez, Villafraña n.º 5, León.

LE-4.177; Studebaker; turismo; Mateo Quintana Manrique, de León, a Pedro García Castro, Padre Isla, 67, León.

LE-4.390; Pegasso; camión; Paulino Lago Alba, de Ponferrada, a Emilio Penela Camino, Capitán Losada Ponferrada, León.

LE-4.454; Opiel-Blitz; camión; Doroletto Regil Velasco, de León, a Araceli García Rodríguez, Fernando Regueral, 12, León.

LE 4.606; Iresa; Moto; Juan Franco Perandones, de La Bañeza, a Manuel García Pérez, Castrotierra-León.

LE-4.743; Emeuve; Moto; Emilio Fernández Alonso, de San Millán de los Caballeros, a Agustín Llamas Garzón, Villamañán-León.

LE 4.937; Guzzi; moto; Julio Carbajal Blanco, de Sahagún, a Julio del Corral Font, Trianos.

LE-4.978; Iresa; moto; Angel Santos Aladro, de La Bañeza, a Felipe Sevilla González, Vecilla de la Vega-León.

LE-5.208; Guzzi; moto; Rafael Campo Lomas, de León, a Honesto García García, La Velilla de Riello-León.

LE-5.221; Iso; moto; Constantino García García, de Llamas de la Ribera, a Bernardino Fernández Fernández, Llamas de la Ribera-León.

LE-5.545; Derbi; moto; Ildefonso Pérez García, de Llamas de la Ribera, a Aniceto Martínez González, Benavides de Orbigo-León.

LE 5.609; Vespa; moto; Virgilio Yaguez Flórez, de León, a Cilinio de la Fuente Viejo, San Mateo, 20, León.

LE 6.034; Lambretta; moto; Pedro Martínez del Blanco, de Voznuevo, a Máximo Reyero Fernández, Vega-mián-León.

LE-6.283; Guzzi; moto; Wenceslao González Segurado, de León, a Bernardo Tejedor Prieto, Boadille de Rioseco.

LE 6.538; Lube; moto; Antonio González Martínez, de Sta. María del Páramo, a Expedio Pis Toyos, Ple-garias, 10, León.

LE-6.785; Seat; turismo; Juan José Ibarra Kaifer, León, a Felipe Ibarra Euciendo, Deusto.

M 44.435; Peugeot; turismo; Francisco Quevedo Cortés, de Palencia, a José Rey García, Benencias

M 57.842; Fort; turismo; Angel González Alvarez, de San Miguel de las Dueñas, a Isabel Zufiaurre Alvarez, Toreno-León.

M-60.742; Fiat; turismo; Julián López Mazón, de Toledo, a Máximo Gómez Barthe, Generalísimo, 25, León.

M-63.629; Fort; camión; Felipe Alvarez Rodríguez, de Magdalena, a Félix Blanco Blanco y Delfín Alonso García, Flores del Sil-Ponferrada-León.

M-65.414; Bedford; camión; Ramón Mata Quintanilla, de Antoñanes del Páramo, a Patricio Pellitero Blanco, Fontecha del Páramo-León.

M-66.368; Wanderer; turismo; Argimiro Astorga Núñez, de Barco de Valdeorras, a Rogelio Yebra González, Cacabelos-León.

M-87.353; Willys-Overland; camión; Eugenio Moretón Soriano, de Valladolid, a Nicolás Rodríguez López, Colón, 3, León.

M-88.163; Lancia; camión; Fernando García Prieto, de Jerez de la Frontera, a Telesforo Magadán Magadán, Fabero León.

M-104.337; Vespa; moto; José González Reguera, de Madrid, a Gerardo Crespo Puertas, Puente del Castro-León.

M-124.581; Chevrolet; turismo; Manuel Osorio García, de Llamas de la Ribera, a Frutos Viñayo Gutiérrez, Benllera-León.

M-125.926; Chevrolet; camión; Teodoro Montes Criado, de Villalón de Campos, a Eulogio Fernández Fernández y Avelino García Fernández, Campo de Santibáñez-León.

M 154.215; Seat; turismo; Francisco Bergamin Rodrigo, de Madrid, a Justiniano Alvarez Pérez, Fernando Castro, 20, León.

MU 5.719; Ford; camión; Valentín Asenjo Payo, de Peredes de Nava, a Enrique Alvarez Fernández, Santa Marina del Rey-León.

MU-9.870; Diamont; camión; Ovidio Merino Fuente, de Campo de San Pedro, a Fidel Rodríguez Fernández, Cistierna-León.

O-6.465; Chevrolet; camión; Vicente Armayor Suárez, de Laviana, a Ulpiano Calle García, Riaño-León.

O-8.120; Chrysler; turismo; Antonio León Domínguez, de Ponferrada, a Mariano Calabozo Diez y M.ª Luisa Menéndez Vallina, R. Argentina, 3, La Bañeza-León.

O-10.525; Austin; turismo; Luis Castro Jerez, de Ponferrada, a Félix de Miguel Quincoces, Villafranca del Bierzo-León.

P-2.045; Issotta; camión; Antonio Villaverde Cuevas, de Ponferrada, a Julio Blanco Vilorio y Alfredo Coello González, Ponferrada-León.

P-2.048; Chevrolet; turismo; Julio Maseda Alvarez, de León, a Manuel Antoñanzas Arias, Colón, 6, León.

SE-11.255; Graham Paige; turismo; Salvador García Santiago, de La Bañeza, a José Fernández Martínez, Santibáñez de la Isla-León.

SE 16.467; Renault; turismo; Saturio Blanco, de León, a Angel Gutiérrez Berjón, Carretera Trobajo-León.

V 21.058; Chevrolet; camión; José López Quiroga, de Ponferrada, a Jesús Manuel Gómez Ovalle, Carretera Orense, 51, Ponferrada-León.

VA 5.598; Renault; turismo; Manuel Lanuza Gutiérrez, de Valladolid, a Camilo Robles Fernández, Sampo n.º 7, León.

VI-2.289; Citroen; turismo; Francisco Vila Oller, de León, a Cándido González y Cía., Carretera Trobajo, León

ZA-1.266; Morris; turismo; Jesús Vega Martínez, de Benavente, a Angel Fernández Calvete, Suero Quiñones, 11, León.

León, 2 de Abril de 1957.—El Ingeniero Jefe, (ilegible). 1789

Entidades menores

Junta Vecinal de Fresnedo

Segunda subasta.—Esta Junta Administrativa, previa autorización del Ministerio de la Gobernación de fecha 3 de Octubre último, anuncia pública subasta de tres parcelas para la enajenación de las mismas, de bienes propios de la Junta, la una al sitio de Tebra, de una extensión superficial de veinte hectáreas; otra al sitio de Parada, de otras veinte, y la tercera al sitio de Valruiz, de diez hectáreas, con un tipo de licitación, al alza, de cien mil pesetas la primera, cien mil pesetas la segunda, y diez mil pesetas la tercera.

La fianza provisional a constituir en la Caja Municipal, o en la General de Depósitos, será del tres por ciento del valor que tiene señalado cada parcela a cuya adquisición opten.

Las proposiciones habrán de presentarse en la Secretaría de esta Junta, durante las horas que medien entre las nueve y las trece horas dentro del los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

La apertura de pliegos que se presenten, se efectuará a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, y la mesa estará constituida por los componentes de la Junta, presidida por el de ella, y de Secretario el de la misma, que dará fe del acto.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

MODELO

D., en nombre propio (o en representación de), enterado de

los anuncios de subasta para la enajenación de parcelas pertenecientes a la Junta Vecinal de Fresno, publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de ... de ... de mil novecientos cincuenta y siete, y del pliego de condiciones correspondiente, aceptando íntegramente éstas, ofrece comprar la parcela señalada con la letra ..., abonando por ella la cantidad de ... (pesetas en letra) ... (pesetas en número).

A los oportunos efectos, acompaña a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Fresno, a ... de ... de 1957.

El proponente,

Fresno, 8 de Mayo de 1957.—El Presidente, Damián García.

2051 Núm. 555.—176,00 ptas.

Administración de justicia

Juzgado de Primera Instancia de Astorga

Don Antonio Molleda Represa, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Astorga y su partido.

Hago saber: Que en la pieza de administración del juicio de abintestato de doña Gregoria Fernández Gutiérrez, seguido a instancia de don Eloy Fernández Gutiérrez, tengo acordado por resolución del día de hoy, sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, las siguientes fincas embargadas al administrador don Emilio Blanco Serrano.

1. Prado de Los Lamargos, linda: Norte, Paulino González; Sur, Miguel Cuesta; Este, Victorio Fernández; y Oeste, Eloy Fernández. Dos cuartales. Valorado en 1.000 pesetas.

2. Un prado a Matalasebis, tres cuartales, linda: Norte y Sur, campo común; Este, Benedicta Martínez, y Oeste, Adela García. Valorado en 1.000 pesetas.

3. Huerta a Los Lamargos, dos cuartales; Norte, Paulino González; Sur, Eloy Fernández; Este, Ulpiano García, y Oeste, campo común. Valorada en 5.000 pesetas.

4. Tierra al Adilón, tres cuartales; Norte y Sur, camino; Este, Ovidio Pérez, y Oeste, Laurentino Pérez. Valorada en 2.000 pesetas.

5. Otra al mismo sitio, un cuartal; Norte, Paulino González; Sur, camino; Este, Natividad Diez, y Oeste, Paulino González. Valorada en 1.000 pesetas.

6. Otra a Tierra Nueva; Norte, campo común; Sur, camino; Este, campo común, y Oeste, Eloy Fernández. Valorada en 1.000 pesetas.

7. Otra a campazas, cuatro cuartales; Norte, camino; Sur, Julián Pérez; Este, herederos de David Diez, y Oeste, José Martínez. Tasada en 3.500 pesetas.

8. Otra al mismo sitio, cuatro cuartales; Norte y Sur, campo común y camino, respectivamente, Este, Avelino Omaña, y Oeste, Angel Fernández. En 1.500 pesetas.

9. Otra a Vallina Fonda, cuatro cuartales; Norte y Sur, campo común; Este, Evaristo Blanco, y Oeste, Antonio Diez. En 300 pesetas.

10. Otra a Vallina Fonda, cuatro cuartales; Norte y Sur, campo común; Este, Eliseo Pérez, y Oeste, Evaristo Blanco. En 300 pesetas.

11. Otra a Vallina Ferrada, cuatro cuartales; Norte, Francisco Rodríguez; Sur, Serafina Blanco; Este y Oeste, campo común. En 400 pesetas.

12. Otra a La Hoja, dos cuartales; Norte, Eulogio Pérez; Sur, Pedro Fernández; Este y Oeste, camino. En 200 pesetas.

13. Otra al Fuello, tres cuartales; Norte, campo común; Sur, camino; Este, Serafina Blanco, y Oeste, Paulino González. En 250 pesetas.

14. Otra al Fuello, un cuartal; Norte, Leandro Pérez; Sur, Ignacio Martínez; Este, Avelino Omaña, y Oeste, José García. En 150 pesetas.

15. Otra a Mata la Cruz, dos cuartales; Norte, campo común; Sur, Fernando Pérez; Este, Benigna Arienza, y Oeste, Dionisio Martínez. En 200 pesetas.

16. Otra a Las Chanas, un cuartal; Norte, campo común; Sur, Manuel Fernández; Este, José García, y Oeste, Enrique Pérez. En 400 pesetas.

17. Otra a Los Murrios, tres cuartales; Norte, campo común; Sur, Ulpiano García; Este, herederos de Ceferino Blas, y Oeste, Ulpiano García. En 500 pesetas.

18. Otra a Matabarrio, un cuartal; Norte, Eliseo Cuervo; Sur, Salustiano Pérez; Este, Angel Fernández, y Oeste, Salustiano Pérez. En 250 pesetas.

19. Otra a La Bouza, un cuartal, Norte, Victorino Fernández; Sur, sendero; Este, Enrique Pérez, y Oeste, Manuel Fernández. En 250 pesetas.

20. Otra al Mueyo, dos cuartales; Norte y Sur, campo común; Este, Ceferino Blas, y Oeste, Manuel Cuesta. En 250 pesetas.

21. Otra al Mueyo, dos cuartales; Norte, Paulino González; Sur, Ignacio Martínez; Este y Oeste, campo común. En 200 pesetas.

22. Mitad de una huerta a La Laguna, dos cuartales, Norte, Senén García; Sur, calle pública; Este, Eloy Fernández, y Oeste, Adela García. En 500 pesetas.

23. Linar a Los Lamargos; Norte, camino; Sur, Eloy Fernández; Este, Argimiro Alonso, y Oeste, Pedro Fernández. En 1.500 pesetas.

24. Una casa sita en el pueblo de Escuredo, en el llamado Barrio Central, de planta alta, cubierta de teja. Linda: Norte, otra de Salustiano Pérez; Sur, casa de Eliseo Pérez; Este,

corral de las mismas, y Oeste, huerta de Saturnino García. En 14.000 pesetas.

25. Otra en el mismo pueblo, en el barrio llamado Campanín o Campanín Linda: Norte, calle pública; Sur, Benigno García; Este, Eliseo Cuervo, y Oeste, Adela García. En 10.000 pesetas.

Todas las fincas anteriormente descritas radican en término de Escuredo, municipio de Quintana del Castillo.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, el día doce de Junio próximo, a las once horas.

Para tomar parte en la misma, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo para la subasta, que es el de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Las expresadas fincas salen a subasta sin suplir previamente la falta de títulos, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Astorga, a nueve de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete. — Antonio Molleda. — El Secretario, A. Cruz.

2087 Núm. 564.—330,00 ptas.

ANUNCIO PARTICULAR

Hermandad Sindical de Gordoncillo

Don José Luis Nieto Alba, Recaudador de este Organismo Oficial de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Gordoncillo (León).

Hago saber: Que durante los días 16 y 17 de Mayo en curso, se recaudan en la Secretaría de esta Hermandad las cuotas de Guardia Rural y Cuota Sostentamiento del año en curso, las cuales pertenecen al primer semestre y año.

Los que no satisfagan las mismas durante los días indicados, podrán realizarlo sin recargo alguno hasta el día 10 de Junio, en León, calle Juan de Badajoz, núm. 3 (Oficina recaudatoria), pero si dejaran transcurrir expresadas fechas, incurrirán sin más aviso ni notificación en el apremio del 20 por 100 que será reducido al 10 por 100 si el pago se verifica entre las comprendidas del 21 al último día de Junio referido.

Lo que se hace público en cumplimiento del Art. 63 del Estatuto de Recaudación, por imperio de la Ley de Hermandades del Campo de Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de Marzo de 1945, Reglamento de Policía Rural y 3.ª disposición adicional de la Ley de Régimen Local vigente.

Gordoncillo, 11 de Mayo de 1957.
2096 José Luis Nieto.